

Duplá, Javier. “La pedagogía ignaciana. Una ayuda importante para nuestro tiempo”.
Conferencias sobre pedagogía ignaciana. Serie Cuadernos Ignacianos 2.
Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2000: 161, 171-183.

La pedagogía ignaciana. Una ayuda importante para nuestro tiempo

F. Javier Duplá, S.J.

La pedagogía ignaciana no es tanto un método cuanto un espíritu, un enfoque sobre la realidad, derivado de los Ejercicios Espirituales. Estos proporcionan una visión sobre las grandes realidades humanas: el sentido de la vida del hombre, la relación con Dios y con los demás, el uso y sentido de los bienes materiales, el manejo de la libertad. Los Ejercicios proporcionan unos principios básicos, que luego se transforman en actitudes educativas y que, en último término, pueden traducirse en un modelo de acción pedagógica.

Quiero presentar en esta comunicación varios principios de los Ejercicios Espirituales que pueden aplicarse a la formación de actitudes pedagógicas. Luego esbozaré el modelo o paradigma pedagógico que se deriva de estos grandes principios. Ignacio hace uso constante de una doble iluminación en la dinámica de los Ejercicios, la que proviene de la razón y la derivada de la fe. Esta doble influencia de la razón y de la fe es también necesaria en la construcción de las actitudes pedagógicas y en la acción educativa que de ellas se deriva.

(- - -)

Modelo o paradigma pedagógico que se deriva de los principios de los Ejercicios

Sería una larga historia contarles cómo se llegó al paradigma pedagógico ignaciano. Las instituciones educativas de la antigua Compañía de Jesús se rigieron por el Ratio Studiorum o Plan General de Estudios, promulgado en 1599, pero después de la restauración de la Compañía de Jesús en 1814 se vio cada vez más claro que era imposible promulgar un plan de estudios común, dadas las diversidades de los países en los que había instituciones educativas jesuíticas. Se propuso por tanto elaborar un documento que recogiera la inspiración ignaciana de estas obras educativas y surgió así el documento *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* en 1986. Este documento fue llevado después a términos más directamente pedagógicos y así surgió en 1993 *Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico*, que propone el paradigma o modelo ignaciano para la acción educativa.

Este modelo o paradigma contempla cinco aspectos: CONTEXTO, EXPERIENCIA, REFLEXIÓN, ACCIÓN y EVALUACIÓN, que no constituyen una receta didáctica aplicable a cada acto de la enseñanza, sino que ayudan a organizar toda la acción educativa. El centro o núcleo del paradigma pedagógico lo constituyen la experiencia, la reflexión y la acción, que se realizan en un contexto y que necesitan una evaluación.

El jesuita Ralph Metts se pregunta al comienzo de su libro sobre la pedagogía ignaciana, intitulado *Ignacio lo sabía*:

¿Qué aspectos de la concepción ignaciana del aprendizaje humano del siglo XVI se encuentran vigentes en la psicología educativa y en la teoría del aprendizaje del siglo XX? ¿Cómo puede relacionarse la metodología ignaciana de los ejercicios espirituales con la psicología educativa y la teoría del aprendizaje actuales? ¿Cuáles son las diferencias entre un maestro ignaciano de una escuela jesuita y cualquier otro maestro? ¿Qué ocurre en el aula que se norma por esta orientación?

Preguntas todas de gran actualidad y que nos permiten introducirnos en la temática que tenemos entre manos.

Veamos entonces lo que significan cada uno de los pasos del paradigma o modelo pedagógico ignaciano.

1. Contexto

El contexto en el que se desarrolla la acción pedagógica es múltiple: social, familiar, institucional, pedagógico. No es el momento de detallar cada uno de estos aspectos, sino de destacar la idea de que todo acto educativo recibe de su contexto un marco de referencia que señala su orientación hacia los fines y delimita sus posibilidades. El contexto social en el que nos movemos, la situación socioeconómica de la familia, los valores dominantes, condicionan la mentalidad de los que se inscriben para estudiar una carrera universitaria. Muchos quieren sacar un título que les permita defenderse en la vida; otros pretenden ganar mucho dinero, obtener una buena posición social. En ambos casos, es una mentalidad individualista la que va a constituir una especie de molde en el que se recibe la enseñanza, y ella va a tener influencia en la forma como se abordan los temas, en las actitudes hacia los compañeros de estudio, en la relación profesor-alumno, y por supuesto, en la actuación posterior como profesional.

La institución que ofrece la enseñanza constituye un marco de referencia bien importante. La fama de que goza socialmente, el clima institucional, los reglamentos y la forma en que se aplican, las exigencias que impone sobre el educando desde el punto de vista económico, pedagógico, disciplinar, organizativo, todo ello contribuye a que la enseñanza que se imparte sea mejor o peor aprovechada, a que sus profesores estén o no abiertos al diálogo, a la discusión, a la búsqueda conjunta de la verdad y del beneficio social.

El contexto personal comprende los aprendizajes previos del alumno y su disposición anímica e intelectual ante el tema o la materia:

Los conceptos previamente adquiridos que los alumnos traen consigo al comienzo del proceso de aprendizaje. Sus puntos de vista y los conceptos que pueden haber aprendido en aprendizajes anteriores, o haber captado espontáneamente de su aprendizaje cultural, así como los sentimientos, actitudes y valores que tienen respecto a la materia que van a estudiar, todo ello forma parte del contexto real de la enseñanza (41).

El contexto personal del que aprende está incluido en la famosa *cura personalis* que San Ignacio propone. *Cura personalis* significa cuidado, atención particular a la persona, en este caso al estudiante. Las *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* dicen a este propósito cosas bien importantes:

La relación personal entre estudiante y profesor favorece el crecimiento en el uso responsable de la libertad. Los profesores y los directivos, jesuitas y seculares, son más que meros guías académicos. Están implicados en la vida de los estudiantes y toman un interés personal por el desarrollo intelectual, afectivo, moral y espiritual de cada uno de ellos, ayudándoles a desplegar un sentido de la propia dignidad y a llegar a ser personas responsables en la comunidad. Respetando la intimidad de los alumnos, están dispuestos a escuchar sus preguntas y preocupaciones sobre el significado de la vida, a compartir sus alegrías y sus tristezas, a ayudarles en su crecimiento personal y en sus relaciones interpersonales. (43)

El contexto pedagógico del aprendizaje se puede iluminar a partir de la forma en que San Ignacio prepara al ejercitante para la oración durante los Ejercicios Espirituales. Manda que la noche anterior el ejercitante prepare la oración del día siguiente, piense los puntos en los que se va a detener, la gracia que va a solicitar. Y es que, como dice Metts, "la comprensión y el entendimiento se incrementan de manera significativa cuando la mente se mantiene alerta a lo que sigue". Aplicando esta iniciativa al tema pedagógico, la lectura previa del material que se va a trabajar posteriormente en la clase por parte del estudiante constituye un componente esencial del proceso de aprendizaje.

San Ignacio pide al que se ejercita en la oración que piense cuál es la gracia que quiere conseguir en ella. Enunciarla sirve para con-centrarse en el propósito de la oración. De la misma manera, si el estudiante se formula preguntas con anterioridad al inicio de la lectura sobre un tema específico, eso da un sentido de orientación e intención y sirve para enfocar la atención.

2. Experiencia

Usamos el término experiencia para describir cualquier actividad en la que, junto a un acercamiento cognoscitivo a la realidad de que se trata, el alumno percibe un sentimiento de naturaleza afectiva. En cualquier experiencia, el alumno percibe los datos cognitivamente. A fuerza de preguntarse, imaginar e investigar sus elementos y relaciones, el alumno estructura los datos en una hipótesis: ¿Qué es esto? ¿Se parece a lo que ya conozco? ¿Cómo funciona? Y sin mediar una acción deliberada, surge una reacción afectiva espontánea, por ejemplo: 'Me gusta... Me da miedo... No me van este tipo de cosas... Es interesante... Me aburro... (43)

La experiencia es la fuente de conocimiento, porque consiste en una internalización, en una apropiación de la realidad. No se trata sólo de la experiencia externa, la que provocan en nosotros los objetos del mundo físico, sino también los fenómenos de la propia actividad interior del hombre. Se experimenta algo cuando se siente, I porque es a través de los sentidos, —y las correspondientes imágenes, emociones y sentimientos que en nosotros despiertan— que conocemos la realidad. San Ignacio intuyó el valor de los sentidos para el conocimiento y por eso insiste en activar los sentidos externos e internos para conocer la realidad religiosa que él presenta en los ejercicios de oración.

Ahora bien, ¿cómo nos apropiamos, cómo hacemos nuestra la experiencia que brota del contacto con la realidad, cómo aprendemos? La psicología educativa actual estudia el funcionamiento del cerebro humano durante el aprendizaje y elabora modelos explicativos sobre él. Habla de dos hemisferios cerebrales, uno izquierdo más racional y otro derecho, más intuitivo. Afirma que tenemos dos memorias, una espacial o autobiográfica, y otra, taxonómica o clasificadora. En el aprendizaje interviene la persona toda, ambos hemisferios cerebrales, con un mayor énfasis en uno u otro, según sea el tipo de persona que aprende. Pues bien, San Ignacio enseña y utiliza en los Ejercicios varios modos de orar, que se apoyan en la utilización de ambos hemisferios cerebrales y de ambas memorias. Propone varios modos de orar, entre los cuales está la meditación, que parte del hemisferio izquierdo; la contemplación y la aplicación de sentidos, que reclaman un ejercicio mucho mayor del hemisferio derecho.

Todos aprendemos a través de la experiencia y a partir de ella, también los estudiantes, y todos utilizamos la persona entera, los dos hemisferios y las dos memorias. La habilidad del educador debe estar por tanto en proponer el aprovechamiento de esta realidad tan rica y compleja. El acto de enseñar y de aprender que ocurre en el aula de clase es normalmente un tipo de experiencia muy formalizada, restringido sobre todo al uso del hemisferio derecho y de la memoria clasificatoria. Tenemos que aprender a convertir el acto de la enseñanza en una experiencia que utilice los dos hemisferios cerebrales y las dos memorias.

El libro ya citado *Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico*, afirma lo siguiente sobre la utilización de la experiencia para el aprendizaje:

Comenzando por la experiencia, el profesor crea las condiciones para que los estudiantes reúnan y recuerden los contenidos de su propia experiencia y seleccionen lo

que ellos consideren relevante, para el tema de que se trata, sobre hechos, sentimientos, valores, introspecciones e intuiciones. Después, el profesor guía al estudiante en la asimilación de la nueva información y experiencia de tal forma que su conocimiento progrese en amplitud y verdad (28)

La conexión del tema o materia con la experiencia previa del que aprende es un primer paso que difícilmente se observa en nuestra manera de enseñar. ¿Qué sabe el alumno, previamente a la explicación del profesor, de tal tema de estadística, de tal corriente o autor de historia de la educación, de la reforma curricular del sistema educativo, del ecosistema, o de la situación política en el país? Las preguntas habilidosas del profesor harán ver que sabe mucho más de lo que espontáneamente supone. ¿Qué sentimientos tiene frente al tema o la materia, qué expectativas, qué temores? Entroncar con la experiencia previa es una de las claves del interés futuro en el tema.

La otra clave es que el aprendizaje se convierta en una experiencia significativa. Esto ocurre cuando la experiencia de aprender desarrolla las potencialidades físicas, emocionales, mentales y espirituales de la persona que aprende. De alguna manera el aprendizaje tiene que cambiar al estudiante, hacerle mejor, más interesado, más sensible, más curioso, más dispuesto a seguir investigando, más preparado para ayudar a otros a realizar una experiencia semejante. En otras palabras, una experiencia es significativa cuando es capaz de promover valores. Los valores que una pedagogía jesuítica trata de inculcar a través de la experiencia afirman la dimensión religiosa del ser humano, hacen que se preocupe por los otros seres humanos y realice actos de servicio solidario, promueven un sentido positivo de la vida y de la historia humana.

El documento *Pedagogía ignaciana* expresa lo que para San Ignacio significaba la experiencia:

La experiencia para Ignacio significaba "gustar de las cosas internamente". En primer lugar esto requiere conocer hechos, conceptos y principios. Exige que uno sea sensible a las connotaciones y matices de las palabras y a los acontecimientos, que analice y valore las ideas, que razone. Sólo con una exacta comprensión de lo que se está considerando se puede llegar a una valoración acertada de su significado. Pero la experiencia ignaciana va más allá de la comprensión puramente intelectual. Ignacio exige que "todo el hombre" —mente, corazón y voluntad— se implique en la experiencia educativa. Anima a utilizar tanto la experiencia, la imaginación y los sentimientos, como el entendimiento. Las dimensiones afectivas del ser humano han de quedar tan involucradas como las cognitivas, porque si el sentimiento interno no

se une al conocimiento intelectual, el aprendizaje no moverá a una persona a la acción... (42)

¿Trabajamos en esta línea los profesores de la UCAB en nuestra práctica diaria, procurando que la enseñanza sea una experiencia significativa para nuestros alumnos?

3. Reflexión

No es desvelar un secreto afirmar la baja calidad del pensamiento y del razonamiento que manifiestan nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y eso constituye un empobrecimiento humano de graves consecuencias para la calidad de vida personal y social. Re-flexionar es tomar conciencia de algo que le acontece a la persona, para luego -en dos operaciones posteriores, pero ligadas a la reflexión- hacer un juicio sobre ello y pasar a la acción. La reflexión contribuye a dar hondura y calidad a las experiencias y, consiguientemente, a dar sentido a la vida y a enriquecerla. La reflexión ayuda a cada uno a conocerse a sí mismo y a conocer mejor la realidad.

La reflexión tiene una extraordinaria funcionalidad para San Ignacio. No se puede alcanzar los fines de los Ejercicios sin un ejercicio constante de la reflexión iluminada por la fe. Los Ejercicios llevan a la persona a hacer una elección de vida conveniente y esto no puede hacerse sin considerar el propio pasado, el presente y lo que el futuro va a demandar. La reflexión ayuda a internarse en el conocimiento y amor de Jesucristo, una reflexión que no es puro ejercicio intelectual, sino que incluye el afecto.

Hablando ya en términos pedagógicos el documento que nos sirve de guía, *Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico*, dice lo siguiente (28):

El profesor pone las bases para que alumno aprenda a aprender, implicándole en las técnicas de la reflexión. Hay que poner en juego la memoria, el entendimiento, la imaginación y los sentimientos para captar el significado y valor esencial de lo que se está estudiando, para descubrir su relación con otros aspectos del conocimiento y la actividad humana, para apreciar sus implicaciones en la búsqueda continua de la verdad. La reflexión debe ser un proceso formativo y libre que modele la conciencia de los estudiantes, sus actitudes corrientes, sus valores y creencias, así como sus formas de pensar, de tal manera que se sientan impulsados a pasar del conocimiento a la acción. Consiguientemente, el papel del profesor es asegurar que haya oportunidades

de desarrollar la imaginación y ejercitar la voluntad de los alumnos para elegir la mejor línea de actuación que se derive de lo aprendido y sea su seguimiento. Lo que ellos van a realizar en consecuencia bajo la dirección del profesor, si bien no logrará transformar el mundo entero de forma inmediata en una comunidad de justicia, paz y amor, podrá al menos constituir un paso educativo en esa dirección y hacia ese objetivo, aunque no sea más que proporcionar nuevas experiencias, ulteriores reflexiones y acciones coherentes con la materia considerada.

La reflexión sobre el propio pensamiento o metacognición, tan importante para mejorar los procesos de aprendizaje, tiene un antecedente ilustre en el examen de la oración que San Ignacio pro-pone. Él quiere que el ejercitante examine cómo le ha ido en la oración y si ve que ha tenido dificultades, examine de dónde proceden, para corregirlas. Es decir, hay que asegurarse de no desechar lo que no funciona sin mayor explicación, sino que hay que saber por qué algo no funciona. Este examen de las causas de por qué algo no funciona bien puede constituirse en un gran aprendizaje para el futuro.

El éxito de la educación se juega en este aspecto de la reflexión. Cada tema que es objeto de enseñanza y de aprendizaje tiene que ser sometido a ese examen reflexivo: ¿por qué este tema es importante para mí, o por qué no lo es? Si no lo es, ¿por qué es importante e interesante para otros y no para mí? ¿Qué relación tiene con mi vida y con mis experiencias, también con mi futuro? ¿Cómo lo conecto yo con otras experiencias que he tenido, con otros conocimientos previos? ¿Qué trascendencia tiene o puede tener este tema con el momento actual que vive la sociedad venezolana? ¿Cómo afecta a las relaciones entre las clases sociales, cómo contribuye al entendimiento entre los pueblos? El examen reflexivo sobre estas y otras preguntas proporciona una trascendencia a lo que se estudia, que hace que el aprendizaje se convierta en significativo.

4. Acción

La acción es una consecuencia lógica y necesaria de la vida interna de las personas. La acción es una expresión de sí mismo y permite una toma de conciencia privilegiada sobre lo que somos, lo que pensamos y sentimos. Además, la acción nos permite tomar conciencia de que

somos seres en medio de los demás, en relación estrecha con ellos, y seres en el mundo. La acción es la prueba de los afectos, demuestra hacia qué lado van nuestras preferencias.

Toda acción implica dos pasos:

- a) Una opción interiorizada, que brota de la comprensión intelectual de la experiencia y de los sentimientos que ella despierta;
- b) Una opción que se manifiesta al exterior, porque los contenidos, actitudes y valores interiorizados impulsan a una actuación de acuerdo con las convicciones.

Toda acción humana es intencional. Actuamos para expresar lo que somos y en la esperanza de alcanzar algo que no tenemos. Los Ejercicios de San Ignacio están dirigidos al cambio interior de la persona, que luego se reflejará en acciones concretas. Ese cambio lo expresan diciendo que se trata de ordenar la vida, de acuerdo con el Principio y Fundamento, en términos del lenguaje de la primera semana. O, en términos de la segunda semana, se aspira a vivir según Cristo, impulsados por su conocimiento, que nos lleva al amor y al seguimiento.

La pedagogía ignaciana también aspira a que el alumno cambie su actuación. Se dirige en último término a que sea hombre o mujer para los demás, es decir, que dirija todo lo que es y va aprendiendo en el sentido de construir una sociedad más justa, más fraterna, donde triunfe realmente un amor generoso, tierno y activo. Esta es la mayor gloria de Dios, en términos ignacianos, esto es alabar, hacer reverencia y servir a Dios Nuestro Señor, como se nos decía en el principio y fundamento.

Pero cada alumno es diferente. Por eso la actitud del educador ante los alumnos tiene que ser de aprecio y total confianza y credibilidad. El proceso y el ritmo de cada alumno son diferentes —según su realidad personal, sus posibilidades, su edad, su situación familiar, su contexto social—. "Tanto la actitud de confianza como la de respeto a las condiciones, circunstancias y estado de cada uno son especialmente necesarias para una pedagogía de la acción que quiera incorporar lo personal y la creatividad de cada alumno", dice Montero Tirado.

5. Evaluación

San Ignacio nunca utilizó la palabra evaluación, porque ésta se inventó en 1867, pero están presentes sus elementos en la dinámica central de los Ejercicios. Evaluar significa recoger información, juzgar su importancia y tomar una decisión, tres pasos o momentos distintos pero enlazados. Esto es lo que se hace en el discernimiento o discreción de espíritus y en los distintos tipos de exámenes: examen particular, examen general de conciencia y examen de cada oración. En el examen general "el punto de arranque y el espacio vital es la propia vida, la experiencia e historia personal contextualizada. La información que se aporta no es sólo cuantitativa, es principalmente vivencial y narrativa" (J. Montero Tirado).

El mismo autor dice que para que la evaluación sea positiva hace falta que haya un clima favorable y una cultura de participación. La evaluación se percibe casi siempre como una amenaza, "porque fácilmente levanta cuestionamientos, revela deficiencias y plantea nuevas exigencias, que comportan esfuerzos y cambios".

La cultura de participación se va logrando cuando "los fines y objetivos de la evaluación están claros, conocidos y percibidos como beneficiosos para todos". La evaluación se restringe con frecuencia a exámenes, pruebas, quizzes, reportes, trabajos, monografías, es decir, a actos y documentos, que responden al paradigma positivista, pero que no toman en cuenta procesos ni condiciones personales cuya evaluación responde a otros paradigmas educativos.

La autoevaluación, es decir, la participación del alumno en sus propios procesos de educación, va ganando terreno en la práctica educativa, aunque siempre tropieza con muchos obstáculos. Cierta-mente, la autoevaluación es más educativa, promueve la responsabilidad y la autonomía, pero el alumno debe estar preparado para ello intelectual y motivacionalmente.

La evaluación, dentro del espíritu del paradigma ignaciano, va más allá de los aspectos académicos, porque se preocupa "por el desarrollo equilibrado de los estudiantes como *personas para los demás*. Por eso, resulta esencial la evaluación periódica del progreso de los estudiantes en sus actitudes, prioridades y acciones acordes con el objetivo de ser *persona para los demás*".

Conclusión

La pedagogía ignaciana es exigente y magnífica y tenemos que confesar que estamos lejos de haberla incorporado al quehacer diario como universitarios. El paradigma pedagógico ignaciano incorpora de una manera intuitiva los hallazgos de la psicología moderna del aprendizaje, y se basa en una comprensión afectiva de la persona a la luz de la fe. Ignacio logró una síntesis de racionalidad y espiritualidad que hacen mucha falta en el mundo de hoy. No es a través de pro-clamas e ideologías que se va a salvar la sociedad, sino por el respeto al ser humano y la ayuda para que desarrolle sus enormes potenciales para el bien. Uno de los cometidos más importantes que tiene la Universidad Católica en la sociedad venezolana actual es rescatar el sentido trascendente del hombre en vistas a una sociedad mejor. La pedagogía ignaciana ofrece sin duda una ayuda importante para lograrlo.

Bibliografía

Comisión Internacional para el apostolado educativo de la Compañía de Jesús, *Educación de la Compañía. Documentos contemporáneos*, Caracas, CERPE, 1996.

Ralph E. Metts s.j., *Ignacio lo sabía. La pedagogía jesuita y las corrientes educativas actuales*, Guadalajara, Méx., ITESO, 1999.

J. Montero Tirado s.j., *La pedagogía ignaciana*. Asunción, Paraguay, 1996-1999 (Apuntes mimeografiados).